

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

Resolución de Alcaldía N° 123-2024-MDC

Condebamba, 03 de junio del 2024.

EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONDEBAMBA;

VISTO:

El artículo 28° de la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 - "Directiva para la ejecución presupuestaria", aprobada mediante Resolución Directoral N° 0009-2024-EF/50.01 el 09 de febrero del Año Fiscal 2024, donde indica los procedimientos para la aprobación de las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático de los Gobiernos Locales, y;

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme lo establece el Artículo 194 ° de la Constitución Política, modificado por la Ley de Reforma de la Constitución Política del Perú, Ley N° 30305, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en los Arts. 45°, 46° y 47° del D.L N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, autoriza efectuar modificaciones presupuestarias;

Que, mediante Ley N° 31953 se aprobó el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024, comprendiendo los créditos presupuestarios máximos correspondientes a los pliegos presupuestarios del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales;

Que, mediante Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 - "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" en su artículo N° 1° tiene por objetivo y alcance: establecer las pautas para la ejecución de los Presupuestos Institucionales de los pliegos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, para el año fiscal respectivo;

Que, según el numeral 28.1 del artículo 28° de la Directiva N° 001-2024-EF/50.01 - "Directiva para la ejecución presupuestaria", menciona que son modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso, debiendo formalizarse mensualmente dentro de los diez (10) días calendario siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución del Alcaldía, a nivel de Pliego, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto;

Que, asimismo, el citado numeral señala que las resoluciones que se emitan se elaboran de acuerdo al modelo N° 4/GL, debiendo ser remitidas las copias de dichas resoluciones y anexos a la Municipalidad Provincial a la que se vinculan geográficamente;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 294-2023-MDC de fecha 29 de diciembre de 2023 y el Acuerdo de Concejo Municipal N° 132-2023-MDC, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Gastos correspondiente al Año Fiscal 2024 de la Municipalidad Distrital de Condebamba, por un monto de S/ 13'656,985.00 (Trece Millones Seiscientos Cincuenta y Seis Mil Novecientos Ochenta y Cinco con 00/100 Soles);

Que, acorde a los fundamentos expuestos líneas arriba y de conformidad al numeral 6) del Artículo 20° y el Artículo 43 ° de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el nivel funcional programático, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución¹, en el marco de lo dispuesto en el numeral 47.2 del artículo 47° del D.L N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas durante el mes de **JUNIO** del **Año Fiscal 2024**, en las Fuentes de Financiamiento siguientes:

Fuente de Financiamiento	Rubro	Anulaciones	Créditos
5. Recursos Determinados	07	296,852.00	296,852.00
	18	226,855.00	226,855.00
TOTAL		523,707.00	523,707.00

ARTÍCULO TERCERO. - Encargar a la oficina de Secretaría General la notificación del presente acto resolutivo a las unidades orgánicas correspondientes de la Municipalidad Distrital de Condebamba.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



Manuel Jesus Villar Romero
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

1. Alcaldía
2. G. Municipal
3. OGPP
4. Portal

C.c.: Arch. Sec. Gral.

¹ El Anexo se genera en el Módulo del SIAF-SP (Módulo de Proceso Presupuestario).

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

Fecha : 10/07/2024
Hora : 16:53:22
Pag. : 1 de 4

MES DE JUNIO - 2024
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 06 CAJAMARCA
PROVINCIA : 02 CAJABAMBA
PLIEGO : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONDEBAMBA [300564]

RESOLUCION : 123-2024-MDC

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO		MODIFICACIONES	
			CG	TT	CG	ANULACIONES

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA

3000355 PATRULLAJE POR SECTOR

5004166 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO



0039 MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL

3000523 PRODUCTOR PECUARIO CON MENOR PRESENCIA DE ENFERMEDADES EN SUS ANIMALES POR EL CONTROL

5004166 PREVENCIÓN, CONTROL Y ERRADICACIÓN DE ENFERMEDADES EN LOS ANIMALES

0088 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

3000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES

5005580 DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA



5005612 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL

3000882 HOGARES RURALES CONCENTRADOS CON SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE

5006298 POTABILIZACION Y OTRAS FORMAS DE DESINFECCION Y TRATAMIENTO

5006301 OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS

5006302 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A PRESTADORES, GL - ATM y GR - D/GRVCS

0117 ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO

3000887 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO O DESPROTECCION FAMILIAR RECIBEN SERVICIOS DE

5006330 ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVES DE MEDIDAS DE PROTECCION Y SERVICIOS

0127 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS

5	07	5	2	1	0	670
5	07	5	2	3	1,400	0

5	07	5	2	3	8,145	0
5	07	5	2	6	4,700	0

5	07	5	2	3	280	0
---	----	---	---	---	-----	---

5	07	5	2	1	0	5,914
5	07	5	2	3	250	0

5	07	5	2	3	4,406	0
---	----	---	---	---	-------	---

5	07	5	2	3	0	4,408
---	----	---	---	---	---	-------

5	07	5	2	1	0	399
5	07	5	2	3	848	0

5	07	5	2	1	0	9,822
5	07	5	2	6	500	0

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

Fecha : 10/07/2024
Hora : 16:53:23
Pag. : 2 de 4

MES DE JUNIO - 2024
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 06 CAJAMARCA
PROVINCIA : 02 CAJABAMBA
PLIEGO : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONDEBAMBA [300564]

RESOLUCION : 123-2024-MDC

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO					MODIFICACIONES	
								CREDITOS	ANULACIONES
			C3	TT	GG				
3000664 AGENTES DE LOS DESTINOS TURISTICOS CUENTAN CON SERVICIOS PARA DESARROLLAR UNA OFERTA 5005048 CAMPAÑAS ORIENTADAS AL DESARROLLO DE UNA CULTURA TURISTICA	5	07	5	2	1		12,835	0	
0140 DESARROLLO Y PROMOCION DE LAS ARTES E INDUSTRIAS CULTURALES									
3000773 POBLACION SE BENEFICIA DE UNA OFERTA CULTURAL DIVERSA Y RECONOCIDA A NIVEL NACIONAL E 5005769 IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA LA VALORACION Y EL RECONOCIMIENTO A LA ACTIVIDAD ARTISTICA Y	5	07	5	2	3		9,060	0	
	5	07	5	2	5		8,000	0	
1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO									
3003251 FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y 5005983 ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION	5	07	5	2	3		0	17,846	
ACCIONES CENTRALES									
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	5	07	5	2	3		0	9,700	
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	5	07	5	2	3		3,610	0	
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	5	07	5	2	1		36,647	0	
	5	07	5	2	3		0	11,292	
	5	07	6	2	6		0	11,585	
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	5	07	5	2	1		0	18,889	
	5	07	5	2	3		50	0	
	5	07	6	2	6		2,300	0	
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	5	07	5	2	1		14,442	0	
	5	07	5	2	3		7,800	0	
	5	07	6	2	6		2,300	0	
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)									
5000397 ACTUALIZACION Y ESTANDARIZACION DEL CATASTRO	5	07	5	2	1		0	1,391	
5000470 APOYO COMUNAL									



ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE JUNIO - 2024
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 06 CAJAMARCA
PROVINCIA : 02 CAJABAMBA
PLIEGO : 03 MUNICIPALIDAD

RESOLUCION: 123-2024-MDC

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
5000890 DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	5	07	5	2	3	500	0
	5	07	5	2	1	0	1,391
	5	07	5	2	3	200	0
	5	07	5	2	1	0	15,725
	5	07	5	2	3	5,100	0
5000825 GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA							
	5	07	5	2	1	0	16,934
	5	07	5	2	3	4,200	0
5000829 GESTION DE PROYECTOS							
	5	07	5	2	1	0	2,820
5000932 MANTENIMIENTO DE EQUIPO MECANICO							
	5	07	5	2	1	13,734	0
	5	07	5	2	3	2,200	0
	5	07	6	2	6	1,785	0
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES							
	5	07	5	2	3	0	10,005
5001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES							
	5	07	5	2	1	0	399
5001357 ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS							
	5	07	5	2	1	0	2,923
5002445 SISTEMA DE FOCALIZACION DE HOGARES - SISFOH							
	5	07	5	2	1	0	371
	5	07	5	2	3	0	2,800
TOTAL RUBRO : 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL						145,292	145,292

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

Fecha : 10/07/2024
Hora : 16:53:23
Pag. : 4 de 4

MES DE JUNIO - 2024
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 06 CAJAMARCA
PROVINCIA : 02 CAJABAMBA
PLIEGO : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONDEBAMBA [300564]

RESOLUCION : 123-2024-MDC

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
PROGRAMA PRESUPUESTAL 0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL 2504112 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO DE,SECTOR	5	18	6	2	6	13,954	0
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR 2599621 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN I.E. 1108 DE CENTRO POBLADO LA ESPERANZA	5	18	6	2	6	15,000	0
0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE 2619518 REPARACION DE VIAS VECINALES; EN EL(LA) TRAMOS: (PUENTE MALCAS - ORNOBAMBA), (PE-3N - LA CONDESA	5	18	6	2	6	0	49,720
2648712 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN TRAMO: CA-1650: EMP. PE 3N	5	18	6	2	6	40,959	0
TOTAL RUBRO :						69,913	69,913
TOTAL FUENTE :	5					215,205	215,205
TOTAL RESOLUCION :							215,205



Municipalidad Distrital Condebamba
Alcajía
PERSONA DELEGADA

Municipalidad Distrital Condebamba



C.P.C. César Luis Neira Llaganar
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANEACION
DEL PLIEGO